

Junta provincial del Censo

En la sala primera de la Audiencia se celebró ayer la anunciada junta del Censo. Se despachó un asunto de Bédar, en el sentido de que el presidente dimisionario de la Junta municipal del Censo se ratifique ante la provincial de su denuncia presentada ante la Junta de Reformas Sociales.

De acuerdo con la Junta de Bentarique, en la que aparece como presidente un ciudadano que no fué nunca vocal de la de reformas sociales, al que se somete a la sanción de los Tribunales de Justicia.

Después se da cuenta de un escrito presentado por un elector de Vera, que interesa se deje cesante al actual presidente de la Junta del Censo de aquella ciudad, por no pertenecer a la Junta de Reformas Sociales.

La secretaria informa que deben pedirse nuevos antecedentes.

El vocal señor Pérez García (D. Manuel) se opone y pide a la Junta que resuelva la cuestión conforme se pide en el escrito, por cuanto que don José Ramón Campoy fué elegido vocal de la Junta de Reformas sociales el año 1914, y esas elecciones fueron anuladas por orden superior en toda la península, no por el gobernador, como parecía sostener la Junta para formular su acuerdo de Febrero de 1916.

Mal interpretado por la junta en aquella ocasión, se pidieron antecedentes a la Junta presidida por el propio interesado, y este manifestó que procedía de una elección parcial para cubrir vacantes procedentes de 1910, extremo completamente erróneo, como se ha justificado por el certificado que el referido elector de Vera presenta con su escrito.

La mayoría de la Junta, en la que parece dominar el abogado don Onofre Amat, se opuso a que cesara don José Ramón Campoy en la presidencia de la Junta del Censo de Vera, a pesar de estar probado que este señor no pertenece a la junta de Reformas sociales. De nada han valido en esta ocasión las reiteradas peticiones del señor Pérez García, ni el luminoso voto particular del señor Pérez López.

Para don Onofre, lo principal son los procedimientos: los hechos no tienen valor alguno para el ex alcalde de Almería, a quien tan oportunamente le sorprendió grave enfermedad, en el mes de Diciembre y de la que guardan imperecedero recuerdo algunos concejales de aquella época.

Nuestros amigos de Vera recurrirán de este acuerdo a la Junta central.

Votaron a favor del escrito del elector de Vera, los señores Pérez García, Callejón y López Pérez, y en contra don Onofre Amat, don Eduardo Pérez Ibáñez, don José Rocafull, don Francisco Rovira Torres, don Manuel Tolosa y don Francisco Lacal.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

En la tarde se celebró una Asamblea magna en el domicilio de la Federación de Sociedades obreras, acordándose en las conclusiones, solicitar del gobierno y de las autoridades locales el abaratamiento de las subsistencias. Solicitar del gobierno llevar a efecto algunas obras, entre ellas la de la Escuela de Artes e Industrias e Instituto General y Técnico e indicar la conveniencia de emprender trabajos en varias carreteras como así mismo los del ante proyecto sobre ferrocarriles estratégicos y secundarios.

Durante todo el día no hubo que lamentar ni el más leve incidente.

Después se da cuenta de un escrito presentado por un elector de Vera, que interesa se deje cesante al actual presidente de la Junta del Censo de aquella ciudad, por no pertenecer a la Junta de Reformas Sociales.

La secretaria informa que deben pedirse nuevos antecedentes.

El vocal señor Pérez García (D. Manuel) se opone y pide a la Junta que resuelva la cuestión conforme se pide en el escrito, por cuanto que don José Ramón Campoy fué elegido vocal de la Junta de Reformas sociales el año 1914, y esas elecciones fueron anuladas por orden superior en toda la península, no por el gobernador, como parecía sostener la Junta para formular su acuerdo de Febrero de 1916.

Mal interpretado por la junta en aquella ocasión, se pidieron antecedentes a la Junta presidida por el propio interesado, y este manifestó que procedía de una elección parcial para cubrir vacantes procedentes de 1910, extremo completamente erróneo, como se ha justificado por el certificado que el referido elector de Vera presenta con su escrito.

La mayoría de la Junta, en la que parece dominar el abogado don Onofre Amat, se opuso a que cesara don José Ramón Campoy en la presidencia de la Junta del Censo de Vera, a pesar de estar probado que este señor no pertenece a la junta de Reformas sociales. De nada han valido en esta ocasión las reiteradas peticiones del señor Pérez García, ni el luminoso voto particular del señor Pérez López.

Para don Onofre, lo principal son los procedimientos: los hechos no tienen valor alguno para el ex alcalde de Almería, a quien tan oportunamente le sorprendió grave enfermedad, en el mes de Diciembre y de la que guardan imperecedero recuerdo algunos concejales de aquella época.

Nuestros amigos de Vera recurrirán de este acuerdo a la Junta central.

Votaron a favor del escrito del elector de Vera, los señores Pérez García, Callejón y López Pérez, y en contra don Onofre Amat, don Eduardo Pérez Ibáñez, don José Rocafull, don Francisco Rovira Torres, don Manuel Tolosa y don Francisco Lacal.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

Por la tarde se celebró una Asamblea magna en el domicilio de la Federación de Sociedades obreras, acordándose en las conclusiones, solicitar del gobierno y de las autoridades locales el abaratamiento de las subsistencias. Solicitar del gobierno llevar a efecto algunas obras, entre ellas la de la Escuela de Artes e Industrias e Instituto General y Técnico e indicar la conveniencia de emprender trabajos en varias carreteras como así mismo los del ante proyecto sobre ferrocarriles estratégicos y secundarios.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a dar cuenta del orden del día aprobándose sin discusión todos los asuntos.

Otros asuntos
El señor Pérez Burillo propuso que el Ayuntamiento se adhiera a las peticiones hechas por la Federación de Sociedades Obreras en la asamblea magna celebrada.

Los señores Villegas y Fernández Burgos se oponen a la petición que se refiere a la construcción del ferrocarril estratégico, por creer que era perjudicial para Almería.

Sobre este asunto se entabló una larga discusión, en la que intervinieron los señores antes citados más los señores Iribarne y Pérez Cordero, acordando adherirse a las peticiones y en cuanto a la del estratégico, solicitar solamente en general la aprobación de los ferrocarriles secundarios.

Los señores Pérez García y Fernández Burgos se ocuparon del problema de las subsistencias y rogaron a la presidencia que procurara armonizar los intereses de los compradores y revendedores del pescado y el público.

Fué designado el señor Vilegas Murcia para llevar el Pendón de Castilla en la procesión del día de San Esteban.

A propuesta del señor Villegas se acordó incluir en créditos reconocidos la factura de gastos en el incidente promovido entre la Sociedad Leblón y el Ayuntamiento.

El señor Martínez García pidió se cumplimentara el R. D. de Julio último sobre la reducción del servicio de alumbrado público, ofreciendo hacerlo en este sentido el alcalde.

El señor Moreno Nieto rogó a la presidencia se hiciesen efectivos los premios concedidos al "Club Náutico" en las regatas celebradas en las pasadas fiestas, ofreciendo el señor Pérez Cordero atender el ruego.

El señor Pérez Burillo propuso y así se acordó contribuir a las suscripciones abiertas en los diarios "La Independencia" y "Diario de Almería" para los niños del Hospicio y los reclusos en la cárcel de esta capital.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

Nombramiento acertado

Por haber renunciado su cargo el antiguo y competente Secretario de la Diputación provincial señor Espejo, a causa de haber sido nombrado archivero de Hacienda de Guadalajara, la Comisión provincial, en funciones de Diputación, nombró para sustituirle al culto letrado don Miguel Garelá Langlé.

En esta casa donde tanto afecto se profesaba al señor García Langlé, no necesitamos decir que su nombramiento nos ha producido gran satisfacción.

El señor García Langlé alcanzó grandes triunfos en el foro como Letrado de reconocida competencia, por lo que no vacilamos en afirmar que su gestión en la Diputación ha de ser brillante.

Al lamentar la ausencia del señor Espejo, ce ebramos que la designación de sustituto haya recaído en persona tan digna y capacitada como el señor García Langlé, nuestro particular amigo, a quien enviamos la más sincera y cariñosa felicitación.

Lo del Alumbrado

Los dueños de cafés de esta ciudad, dando muestras de su solidaridad con el comercio y la industria de Almería, han visitado a los señores que componen la Comisión de Almería contra las alteraciones de precios que la Compañía Leblón quiere introducir en el alumbrado, para notificarles que desde 1.º de Enero próximo, disminuirán en un 50 por 100 la intensidad de luz en sus establecimientos.

Igual medida toman los dueños de Cervicerías y Confiterías.

Se dice que las sociedades de recreo y cultura de Almería, a solicitud de la antes aludida Comisión, tomará iguales medidas.

Es de aplaudir ese hermoso criterio de solidaridad.

Un escrito
En el Ayuntamiento presentó ayer un escrito el representante de la sociedad Leblón y Compañía, don Vicente Manuel Gil, interesando que en evitación que se lleve a efecto la suspensión del servicio de alumbrado público de electricidad de esta capital, abonada a dicha sociedad los débitos de 2 meses del año anterior y cuatro del actual que le adeuda el Municipio.

Al propio tiempo previene que de conformidad con lo que dispone el artículo 33 de la Instrucción vigente, lo pone en conocimiento del gobernador civil de la provincia y del municipio para que se tenga por dado el aviso de suspensión del expresado servicio en el plazo de tres meses a contar de la fecha en que ha sido presentado el escrito.

Queda carbón
El representante de la sociedad Leblón, contestando a una comunicación de la Alcaldía, ofició ayer al Ayuntamiento poniendo en su conocimiento que en los almacenes de aquella fábrica

hay unas 700 toneladas de carbón hulla, con las cuales hay suficiente para asegurar el servicio de alumbrado durante más de un mes.

Autorización
Ha sido autorizada la Compañía Leblón para que proceda a abrir zanjas en las calles de Azara y Quintana, a fin de arreglar las cañerías del gas.

Pidiendo certificado
El Juzgado de Instrucción ha pedido al Ayuntamiento certificado literal de las cláusulas del contrato entre la Corporación municipal y la sociedad Leblón y Compañía, referente a la apertura de zanjas.

Negrología

Ayer tarde dejó de existir en esta capital, a edad avanzada, la virtuosa señora doña Carmen Sánchez Egea, madre de nuestros queridos amigos don Francisco y don Rafael Rodríguez Sánchez, antiguos y competentes empleados de las compañías del Sur y Leblón, respectivamente.

Esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar el sepelio, desde la casa mortuoria, Regocijos, 137, a Belén.

Tanto a sus hijos como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame más sentido por la pérdida que les affige.

De Sociedad

Han regresado de Madrid nuestros queridos y particulares amigos los concejales de este Excmo. Ayuntamiento, don José María Muñoz y don Fernando Muñoz Ocaña.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que ha sufrido la preciosa niña Carmen Berjón Romero.

NOTICIAS

Hucha del Explorador

Por la presente se cita a todos los señores que componen el Comité de la Hucha del Explorador, para hoy 19 a las 8 de la tarde en el domicilio de los Exploradores.

Se ruega la asistencia de todos los Exploradores y familias.

Pedagogía barata

En el último párrafo del artículo del señor Brocca publicado en nuestro fondo de ayer, por errata inadvertida pusimos «que ha llegado a alterarme», y como la omisión cambia por completo el sentido, hacemos constar que debe leerse «que no ha llegado a alterarme», que es como el señor Brocca lo escribió.

Lecciones de Idiomas

Se dan de inglés, francés, italiano, portugués y latín, por español Doctor en Derecho. Precios módicos. Para informes dirigirse a esta redacción.

Se venden

varias fincas, puestos de parras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Huéjiza y Terque.

Dirigirse a José Herrada Román, en Terque.

Se vende

un motor de 11 caballos. Darán razón en la calle de las Tiendas casa de don Francisco Rovira, número 24.

Droguería del "Santo Cristo"

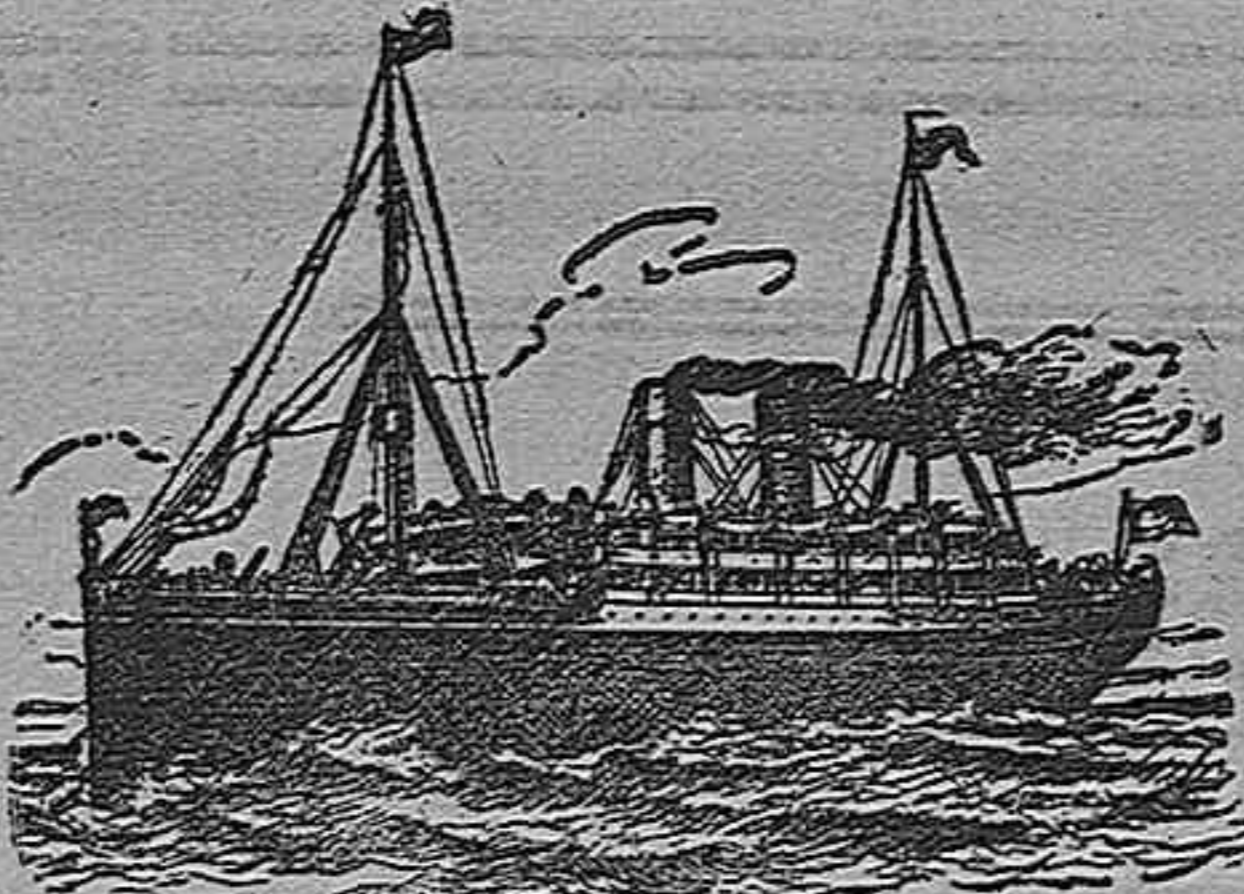
de JOSE TORO GARCIA

Agua mineral; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas anti-diabéticas; ASDRUBAL contra el cólico; gomas higiénicas; calburo de calcio.

CONSULTA PRECIOS

Vapores correos franceses

de la Societé de Transports Maritimes a Vapeur



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá de puerto de Almería el 22 de Diciembre de 1916, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Bulevar del Príncipe 75. Almería

TODO TRANQUILO

El paro general anunciado para ayer, no se conoció en esta capital, pues casi todos los obreros trabajaron, estando abiertos los comercios y trabajándose en todas partes como en días normales.



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tejidos de MATIAS PEREZ RUIZ.-TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia.

Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas :-: Pelizos desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje.

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos

LA FORTUNA es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Precios rigurosamente fijos y ventas al contado

GRANDES ALMACENES

El Aguila

Príncipe, 7.- ALMERÍA

SUCURSALES

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Relojería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

Traje de punto, en color, para señora De pesetas 100 a 130.

Abrijo de patén, para señora De pesetas 65 a 75

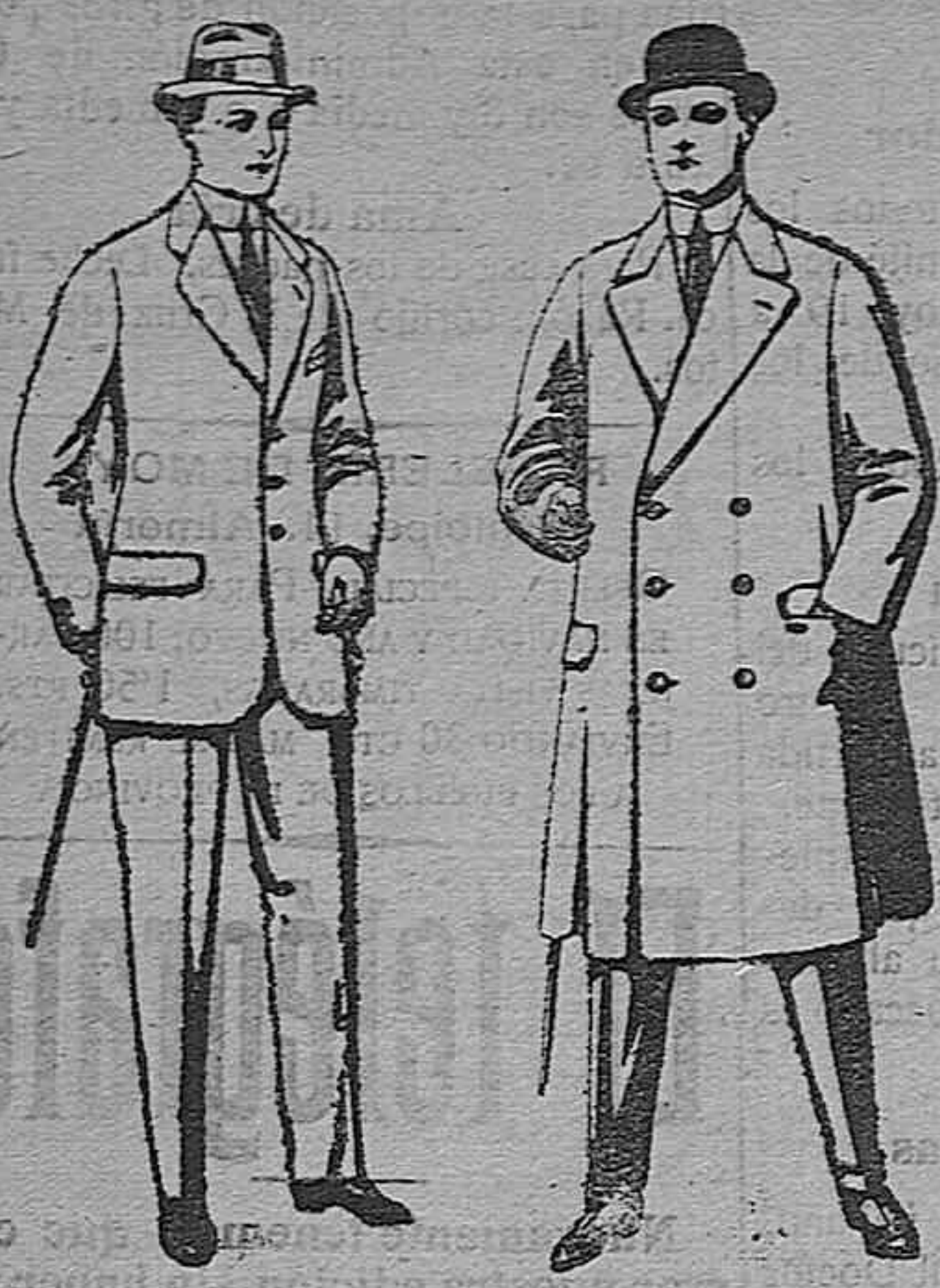
Géneros del País y Extranjeros para la sección de medida.

Exposiciones permanentes de artículos de la temporada.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 21 a 50. Trajes de vicuña o jerga. De pts. 27 a 85. Los mismos a medida. De pts. 60 a 130.

Gabanes de patén o cheviot, con cinturón. De pesetas 50 a 110. Los mismos a medida. De pts. 65 a 145.



Traje de punto, en color, para señora De pesetas 100 a 130.



Abrijo de patén, para señora De pesetas 65 a 75



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 27 a 80. Trajes de vicuña o jerga. De pesetas 30 a 85. Los mismos a medida. De pesetas 65 a 136.



Capas (enteros) de peños de Béjar y Terrasa, embrosados de peluche, terciopelo, astrakán a elección. De pesetas 35 a 115.



Trajes de lana, para jovencitas de 12 a 15 años. De pts. 45 a 55.



Abrigos de patén para jovencitas en 11 a 15 años de De pts 35 a 50



Trajes de patén para niños de 4 a 9 años De pts 12 a 33



Trajes de patén, vicuña o jerga, para niños de 10 a 12 años De pesetas 15 a 50.



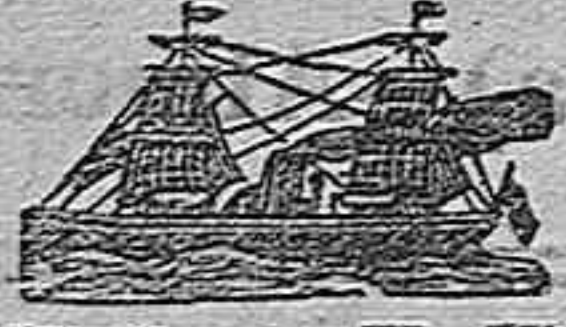
Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva Representante.-Antonio Gómez Mayor.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

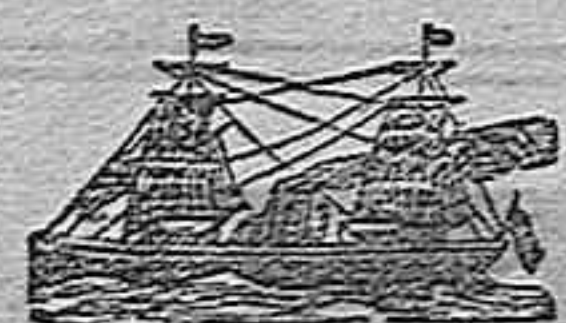
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melu, Sucesores Melu y Levv.

Nota.-Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.-Los jefes de las estaciones de Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli DE LA LINEA TINTORE

Saldrá de Almería el Jueves 14 de Diciembre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería el día del miércoles 13, a las 4 de la tarde.

NOTA.-La próxima salida para Orán será el jueves 28 de Diciembre OTRA.-Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus papeles, además de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje Preferencia, pesetas 100. Cámara 76. 3.ª Clase 35.

Para mas informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75

DR. PEREZ CANO

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. - Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. - Tratamiento antitrásico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. - Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-americanas.

CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

Vidrios planos

para ventanas

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño, Tiendas 34, Almería.

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12.

Darán razón en la ferretería "El Yunque, Puerta de Purchena.

Se alquila una gran casa, altos y bajos, propia para fonda o posada en la calle de Marín 22. (Antigua posada de Manela, Informarán en la ferretería "El Yunque", Puerta de Purchena.

Academia preparatoria.

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos Ingenieros, Abogados y Peritos Industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia Conde de Ofalia 28 pral

Droguería "EL ARCO IRIS"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio.

PASEO DEL PRÍNCIPE.-ALMERÍA

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades, Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR, SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Table with 3 columns: Precios extranjeros PESETAS, PRODUCTOS, Precios de la casa ESPINAR PESETAS. Lists various medicines and their prices.

Como verá el Sr. Médico y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales. VENTA - Principales Farmacias y Droguerías. AL POR MAYOR. - J. G. ESPINAR, Sevilla, y Almacenistas de Drogas y Centro de Especialidades de capitales.

Cristalería Roldán

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprimé y muselina. Se ponen cristales a domicilio.

Relojería Francesa José Serrano

Príncipe, 14.-ALMERÍA

Extenso y varado surtido en joyería platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.

PRECIOS ECONOMICOS

Lotería n.º 2.

En esta Administración situada en el n.º 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes para el sorteo de Navidad; y billetes, decenas y billetes dobles para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56.-Almería.

Arboles frutales

DE ARAGÓN

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA PARA INFORMES Y CATÁLOGOS: Aznar, Tonda y C.ª.-S. en C. PRÍNCIPE, 27.-ALMERÍA

Gorras baratísimas

SOMBREROS DE SPORT, TELA Y VELOURS.

Sombrerería Sucesor de Rosales y Ullbarri, Tiendas, 4.

CORBATAS ELEGANTÍSIMAS

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS.

Sombrerería LA VENECIANA.

Plaza Nicolás Salmerón, número 3.

J. Rodríguez Orland

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

DESPACHO: Navarro Rodrigo, 16